



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 8 NOV 1976

VISTO el expediente N° 40.545/72 del registro de este Ministerio por el que la Universidad Nacional de Tucumán solicita la inclusión de diversos títulos que otorga en el Anexo respectivo del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por los organismos técnico-docentes correspondientes y en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 127/67,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E:

1º.- Incluir en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente -Ley 14.473- aprobado por Decreto N° 8188/59, en los apartados e incisos que en cada caso se determinan lo siguiente:

i) - Para la Enseñanza Primaria.

l) - Escuelas Comunes.

b) Para maestro especial de Dibujo.

Docente: Profesor en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

Maestro en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

d) Para maestro especial de Música.

Docente: Profesor en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Maestro en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Supletorio: Instructor musical (Universidad Nacional de Tucumán)

M.C.E.
mas.



Ministerio de Cultura y Educación

II - Para la Enseñanza Media.

19 - Cultura Musical.

Docente: Profesor en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Maestro en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Música (Universidad Nacional de Tucumán).

Supletorio: Instrumentista (Universidad Nacional de Tucumán).

24 - Dibujo.

Docente: Profesor en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

Maestro en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas (Universidad Nacional de Tucumán).

V - Para la Enseñanza Artística.

6 - Canto.

Docente Profesor en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

26 - Dibujo.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

38 - Escultura.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

53 - Fundamentos Visuales.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad

M.C.E.
mas.



Ministerio de Cultura y Educación

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

58 - Grabado.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

66 - Historia del Arte.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

80 - Introducción a las Artes Plásticas.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

90.- Modelado.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

92 - Morfología.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

100 - Piano.

Docente : Profesor en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

102 - Pintura.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

I.C.E.
nas.
1
2
3



Ministerio de Cultura y Educación

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

112 - Sistema de Composición y Análisis de Obras.

* Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

122 - Violin.

Docente: Profesor en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Música en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

124 - Visión.

Docente: Profesor en Artes Plásticas en la especialidad
(Universidad Nacional de Tucumán).

Habilitante: Licenciado en Artes Plásticas en la especialidad (Universidad Nacional de Tucumán).

2º.- Registrese, publiquese, comuníquese y cumplido, archívese.

42

OSCAR IVANIESEVICH
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
n.s.s.